



INFORME DE VICECOORDINADOR DE INCLUSIÓN

Nombre: Ismael

Periodo: Del 05/03/2024 al 29/05/2024

Apellidos: Riquelme Lucas

Correo: inclusion@ugr.es

ÍNDICE

TRABAJO DESARROLLADO	2
PERSONAL	2
ORGANIZACIÓN DEL GOOGLE DRIVE DE LA COMISIÓN	2
MANTENIMIENTO DEL CORREO	2
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL 8M	2
DE LA COMISIÓN	2
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL 8M	2
REUNIONES MANTENIDAS	3
DE LA COMISIÓN	3
EXTERNAS	3
TRABAJO PENDIENTE	4
INICIADO Y NO CONCLUIDO	4
EVALUACIÓN DE LAS WEBS DE LAS FACULTADES	4
ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE RECURSOS PARA ESTUDIANTES	4
ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE RECURSOS PARA REPRESENTANTES	4
POR INICIAR	4
CONTACTO CON LOS CENTROS DE LA UGR	4
REVISIÓN DE LA NORMATIVA RESPECTO A ESTUDIANTES NEAE	4
GRUPOS DE TRABAJO ABIERTOS CON ESTUDIANTES	5
REUNIÓN CON EL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO Y EL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL	5
ELABORACIÓN DE CANALES DE CONTACTO	5
CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES	6



TRABAJO DESARROLLADO

PERSONAL

MANTENIMIENTO DEL CORREO

Se ha mantenido el correo electrónico inclusion@dge.es con una baja actividad y se han respondido y/o asistido a los mensajes recibidos por parte de estudiantes.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL DÍA DEL ORGULLO

Se ha comenzado la organización junto con la Vicecoordinadora de Igualdad de publicaciones de RR.SS. con motivo del Día del Orgullo LGBTQ+ el día 28 de Junio. En estas se hablará sobre la historia e hitos importantes del movimiento y se conmemoran figuras importantes relacionadas de nuestra institución.

DE LA COMISIÓN

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL 8M

Varios miembros de la Comisión están participando y forman parte del Grupo de Trabajo (GT) conjunto con la Comisión de Igualdad, donde se están elaborando publicaciones de RR.SS. con motivo del Día del Orgullo LGBTQ+ el día 28 de Junio. En estas se hablará sobre la historia e hitos importantes del movimiento y se conmemoran figuras importantes relacionadas de nuestra institución.



REUNIONES MANTENIDAS

EXTERNAS

Reunión	Fecha	Duración	Descripción
Reunión con estudiante NEAE	04/05/2024	30 min	Se mantuvo una reunión con un estudiante NEAE que solicitó asesoramiento sobre el Programa de atención NEAE.
Permanente DGE	21/05/2024	1 min	Se ha tratado la aprobación de un comunicado con motivo de la situación en Palestina.

A parte de las reuniones aquí indicadas, durante este periodo se han mantenido múltiples reuniones informales con varios estudiantes NEAE con el fin de conocer y evaluar los puntos flojos del Programa de atención a estudiantes NEAE de la UGR y para escuchar su opinión sobre posibles planes de mejora.

Así mismo, se han mantenido reuniones informales con diferentes profesores de la UGR, con la misma finalidad.

Y por último destacar, que se han tenido diversas reuniones informales con la Vicecoordinadora de la Comisión de Igualdad,, con el fin de organizar y coordinar al equipo y el grupo de trabajo creado anteriormente. Asimismo, el correcto reparto de tareas y colaboración mutua.



TRABAJO PENDIENTE

INICIADO Y NO CONCLUIDO

EVALUACIÓN DE LAS WEBS DE LAS FACULTADES

Se ha retomado la tarea de evaluar las webs de todos los Centros de la Universidad de Granada para determinar como de adecuada y/o útil es la información que presentan para estudiantes NEAE o sobre aspectos relacionados con la inclusión en general.

Así mismo, se ha extendido esta tarea a las páginas pertenecientes a Delegaciones de Estudiantes y al Vicerrectorado de Igualdad e Inclusión.

ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE RECURSOS PARA ESTUDIANTES

Se ha retomado la tarea de elaborar una Guía de recursos que puedan ser de utilidad para estudiantes en materias de inclusión. Para dicha finalidad, se ha creado una carpeta en el Google Drive de la comisión y un documento para que los miembros puedan recopilar en estos la información.

ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DE RECURSOS PARA REPRESENTANTES

Se ha expandido la tarea anterior para elaborar una Guía de recursos y materiales formativos en materias de inclusión para representantes de estudiantes que quieran formarse en dicha materia. Para esta finalidad, se ha creado una carpeta en el Google Drive de la comisión y un documento para que los miembros puedan recopilar en estos la información.

POR INICIAR

CONTACTO CON LOS CENTROS DE LA UGR

Una vez completada la revisión de las Páginas web de Centros y Delegaciones se contactará con aquellas en las que sea necesario, acompañados de la Delegación del Centro cuando proceda, para comentar con la dirección de dicho Centro o con su Delegación la posibilidad de mejora de su web en cuanto a la información sobre inclusión y estudiantes NEAE.

REVISIÓN DE LA NORMATIVA RESPECTO A ESTUDIANTES NEAE

Debido al descontento actual entre estudiantes NEAE y sus tutores, se ha empezado a evaluar la normativa actual de la UGR respecto a la atención y adaptación de la docencia a los estudiantes NEAE y mediante los miembros de la Comisión se comparará con las normativas equiparables de otras universidades



públicas españolas con la intención de detectar puntos de mejora y de reflejar la ineficacia de la normativa y el programa de atención actuales.

GRUPOS DE TRABAJO ABIERTOS CON ESTUDIANTES

Se organizarán reuniones abiertas a estudiantes con el objetivo de debatir conjuntamente y de comentar experiencias personales relativas a los temas de la inclusión en la Universidades y las posibles acciones de mejora por parte de esta.

REUNIÓN CON EL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO Y EL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL

Con el objetivo de trasladar y comunicar las quejas recopiladas hasta ahora tanto de estudiantes NEAE como de sus tutores respecto a la situación actual del programa NEAE, se buscará mantener una reunión tanto con el Gabinete psicopedagógico como con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso social. Así mismo se les plantearán posibles actuaciones de mejora.

ELABORACIÓN DE CANALES DE CONTACTO

Los miembros de la Comisión plantearán posibles formas de establecer comunicación con estudiantes NEAE o en situaciones de discriminación negativas, ya sea mediante formulario de contacto, o a través del correo de la comisión inclusión.dge@ugr.es. La finalidad es poder identificar casos que pasan desapercibidos y poder redirigirlos a los programas establecidos por los Centros y/o la Universidad de Granada, así como para conocer las problemáticas a las que se enfrentan.



CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES

La situación del estudiante NEAE en la Universidad de Granada actualmente es completamente desfavorable y hemos detectado que el Programa de atención a estudiantes NEAE falla en numerosos aspectos graves, bajo la opinión tanto de estudiantes NEAE como de profesores tutores.

Esto sumado a la falta de personal en el Gabinete Psicopedagógico y a la normativa de adaptación para estudiantes NEAE, resultan en un programa global que no funciona en absoluto y no es más que una fachada y una actividad realizada por la Universidad de Granada por obligatoriedad y publicidad.

Así mismo, existe un serio problema con el desconocimiento general por parte del estudiantado de las adaptaciones y medidas que los estudiantes NEAE pueden solicitar. Esto lleva a que no se identifique correctamente a estos estudiantes, que nunca llegan a recibir siquiera las escasas adaptaciones existentes y también genera una cadencia de datos estadísticos reales sobre el número de estudiantes NEAE, llegando a la situación de que Decanos nieguen completamente la presencia de estudiantes NEAE en sus Facultades y descarten la necesidad de adaptaciones en las mismas, algo totalmente ridículo pero que muestra la gravedad de la situación.

Considero que debe hacerse una gran revisión en cuanto a la normativa actual, que debería asemejarse a otras mucho más comprensivas y realistas presentes en otras universidades públicas. Así como la reestructuración del Programa NEAE y sobre todo de sus mecanismos de identificación de estudiantes NEAE.

La cantidad de trabajo requerida por la situación me parece abismal y estos objetivos no se pueden lograr en el tiempo de mandato restante del equipo actual, por tanto, tanto yo como la Comisión comenzaremos algunas iniciativas y revisiones iniciales y realizaremos todas las posibles mejoras, y dejando el trabajo restante planteado y la situación detectada registrada, para que estas tareas sean retomadas por la siguiente persona en el cargo.